MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN

Medellín, 6 de julio de 2022

Señor
Gerente de Proyecto
Medellín

ASUNTO: INFORME DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. 441-DMMED-BR15-2022

Respetuosamente nos permitimos informar que, una vez realizadas las evaluaciones de la oferta presentada dentro del proceso del asunto, cuyo objeto es **"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA Y PROCEDIMIENTOS A FIN PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ (CHOCO), PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2022",** por valor de **VEINTE MILLONES DE PESOS ML/CTE ($20.000.000.00),** IVA INCLUIDO.

PRIMERO: Que se presentó UN oferente:

No.	OFERENTE
1	CLINICA SANTA MONICA

SEGUNDO: al tratarse de un proceso de invitación pública de mínima cuantía, el comité económico, técnico y jurídico proceden a evaluar al oferente **"CLINICA SANTA MONICA".**

TERCERO: Se puede establecer como conclusión de los informes de evaluación lo siguiente:

EVALUACIÓN ECONÓMICA

(Un informe)

Por lo anterior este comité habilita económicamente al oferente CLINICA SANTA MONICA identificado con NIT 900421854, para continuar en el proceso de INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA 441-DMMED-BR15-2022 cuyo objeto es "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA Y PROCEDIMIENTOS A FIN PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL Carrera 77 C No. 51-136 Barrio los Colores SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ (CHOCO), PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2022"

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

PD14. FRANCI MILENA TOBON RESTREPO
Comité Económico Evaluador -

EVALUACIÓN TÉCNICA:

(Un informe)

Una vez verificados los requisitos de orden técnico solicitados en la invitación para el proceso de mínima cuantía N° 441-DMMED-BR15-2022, se puede establecer que la clínica SANTA MONICA, Técnicamente CUMPLE con lo solicitado por nuestra entidad, razón por la cual se habilita técnicamente y se recomienda al Gerente del Proyecto continuar con el proceso de adjudicación.

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
SS. OLFREY ROLANDO LEON BONILLA
Comité Técnico Evaluador

JURIDICO

(Dos informes)

CONCLUSIONES:

El oferente **UNIDAD DE SALUD SANTA MÓNICA S.A.S,** subsano y se encuentra Habilitado.

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
ABG. ANA CECILIA VILLEGAS TAMAYO
Comité jurídico evaluador

EN RESUMEN:

ECONOMICO: EL OFERENTE CUMPLE ECONOMICA Y FINANCIERAMENTE
TECNICO: EL OFERENTE CUMPLE TECNICAMENTE
JURIDICO: EL OFERENTE CUMPLE JURÍDICAMENTE

Por lo anterior se observa que el oferente **UNIDAD DE SALUD SANTA MÓNICA S.A.S**, con Nit**. 900421854-4,** representada legalmente por **JENNY JERFAIRA RAMÍREZ RODRÍGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.077.448.516 expedida en Quibdó, dentro del proceso de Invitación Pública de Mínima Cuantía **No. 441-DMMED-BR15-2022,** cuyo objeto es **"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA Y PROCEDIMIENTOS A FIN PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ (CHOCO), PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2022", CUMPLE** con los requisitos de carácter técnico, jurídico y económico, por lo tanto puede ser adjudicatario del presente proceso.

En conclusión, se recomienda adjudicar el proceso de Invitación Pública de Mínima Cuantía **No. 441-DMMED-BR15-2022,** al oferente **UNIDAD DE SALUD SANTA MÓNICA S.A.S**, con Nit**. 900421854-4,**

DMMED

representada legalmente por **JENNY JERFAIRA RAMÍREZ RODRÍGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.077.448.516 expedida en Quibdó, cuyo objeto es; **"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA Y PROCEDIMIENTOS A FIN PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ (CHOCO), PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2022",** por valor de **VEINTE MILLONES DE PESOS ML/CTE ($20.000.000.00),** IVA INCLUIDO, respaldados por el CDP No. 49422 del 10 de JUNIO de 2022, por el rubro presupuestal A-02-02-02-009-003 recurso 16 SSF SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES**,** para la vigencia fiscal 2022 expedido por el Jefe de Presupuesto del DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN**.**.

Cordialmente,

PD14. FRANCI MILENA TOBON RESTREPO
Comité Económico Evaluador

SS. OLFREY ROLANDO LEON BONILLA
Comité Técnico Evaluador

ABG. ANA CECILIA VILLEGAS TAMAYO
Comité jurídico evaluador